



# Información de Predios Baldíos o Abandonados No. De Trámite: DF-14

## **Unidad Administrativa:**

Dirección de Finanzas

## Descripción:

El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro, efectuará el pago correspondiente y entregará los requisitos solicitados.

## Tiempo de Respuesta:

5 Días hábiles.

## Requisitos:

- Solicitud dirigida al subdirector de catastro donde se motive la petición.
- Plano de ubicación del predio a localizar, detallando entre que calle se ubica así como la distancia de la esquina más próxima.
- Número de cuenta de predial de un predio colindante.
- Copia de identificación oficial.
- Recibo de pago por concepto del trámite a efectuar.

## Documento expedido:

Oficio con Respuesta.

#### Formatos:

Oficio / Solicitud dirigida al Subdirector de Catastro.

## Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas.

#### Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

#### Costo

4 Salarios Mínimos General Vigente.

### Forma de Pago:

Efectivo, Tarjeta de Crédito o Cheques Certificados.



